

CUESTIÓN REGIONAL Y POLÍTICA EN ECUADOR:
PARTIDOS DE VOCACIÓN NACIONAL
Y APOYO REGIONAL

*Regional and politics issue in Ecuador: parties of national vocation
and regional support*

Flavia FREIDENBERG* y Manuel ALCÁNTARA SÁEZ**

* Universidad de Salamanca. ✉ flavia@gugu.usal.es

** Universidad de Salamanca. ✉ malcanta@gugu.usal.es

BIBLID [1130-2887 (2001) 27, 123-152]

Fecha de recepción: noviembre de 2000

Fecha de aceptación y versión final: marzo de 2001

RESUMEN: El presente artículo explora el modo en que la variable regional afecta al sistema de partidos y a los partidos en Ecuador en el período 1978-2000. Se argumenta que el sistema de partidos ecuatoriano se encuentra fragmentado regionalmente en dos subsistemas de partidos (Costa-Sierra) y, a la vez, los partidos se hallan fragmentados internamente en espacios regionales y hasta locales. El análisis de los partidos y los electores a partir de la presencia de la variable regional convierte al sistema de partidos ecuatoriano en un sistema mucho más estable que lo que se sostiene en la literatura sobre el tema.

Palabras clave: Cuestión regional, sistema de partidos, partidos políticos, Ecuador.

ABSTRACT: The present article explores the way as the regional variable affect to the party system and the political parties in Ecuador in the period 1978-2000. It argues that the Ecuadorian party system is regionally fragmented in two parties subsystem (Costa-Sierra) and, at the same time, the parties are internally fragmented in regional and local spaces. The parties and voter analysis from the regional variable transform the Ecuadorian party system in a system much more stable than the literature maintains.

Key words: Regional issue, party system, political parties, Ecuador.

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta los resultados tentativos de una investigación realizada entre los políticos y los partidos ecuatorianos acerca de la cuestión regional¹. Las diferencias regionales y provinciales en los apoyos a los partidos son un hecho ampliamente demostrado académicamente y fácilmente reconocible en la observación cotidiana. Diversos estudios (Martz, 1972; León, 1987; Villavicencio, 1990; Menéndez Carrión, 1991; Pachano, 1991, 1996) han analizado para elecciones específicas el «sesgo espacial» del voto, sus efectos sobre la representación política y las dificultades que genera al momento de contar con partidos nacionales.

A pesar de la relevancia de este tema y de su incidencia en el sistema político, no se han encontrado estudios recientes que comparen el rendimiento de los partidos en diferentes niveles institucionales en un período electoral amplio y que, por tanto, muestren cómo se ha articulado la interacción entre región y política en este país en los últimos años. El objeto de este trabajo es precisamente analizar las particularidades de dicha relación a partir del comportamiento político de los electores, identificando el nivel de heterogeneidad de los apoyos en diferentes niveles institucionales en el último período de competencia democrática (1978-1998), con la intención de establecer pautas acerca de la presencia del factor-región² en la naturaleza de las prácticas políticas de los ecuatorianos. Dado que la diferencia regional no se agota en el apoyo brindado por la ciudadanía a los partidos, el estudio se complementa con un análisis a nivel de élites, a partir de las percepciones de los políticos y sus posiciones respecto a conflictos específicos que pudieran generarse entre los intereses regionales y partidistas en la arena legislativa.

La literatura acerca de las líneas de tensión en torno a las cuales se enfrentan los partidos políticos ha sido extensa y variada. Diversos autores (Lipset y Rokkan, 1971/1991; Inglehart, 1984; Bartolini y Mair, 1990) han profundizado en el estudio de las divisiones sociales, sus traducciones en el sistema político y la emergencia y posicionamiento

1. El trabajo de campo de esta investigación fue financiado por el programa de «Ayudas Externas para Estancias Breves» del Ministerio de Educación y Cultura de España y contó con el apoyo institucional de la Maestría en Ciencia Política y la Administración Pública de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Agradecemos los acertados comentarios realizados a este trabajo por Iván Llamazares, Francisco Sánchez López, David Scott Palmer, Aníbal Pérez Liñán y Simón Pachano y a Patricia de la Torre por su apoyo institucional.

2. Lo regional en el caso de estudio es una noción teórica hasta el momento precaria (MENÉNDEZ CARRIÓN, 1991: 2), respecto a la cual aún no existe consenso, toda vez que encierra diferentes interpretaciones. En el uso cotidiano, aceptado por la Real Academia de la Lengua, se entiende como «cada una de las grandes dimensiones territoriales de una nación, definida por características geográficas e histórico-sociales, y que puede dividirse a su vez en provincias y departamentos» (DRAE, 1992: 1.755). En tanto, otros autores como VILLAVICENCIO (1990: 100), señalan que la región es un «...conjunto de diferencias objetivas y subjetivas que se han ido produciendo históricamente entre distintas áreas territoriales componentes de una misma formación económica y social, especialmente por ciertos intereses contrapuestos de los grupos sociales existentes...». A los efectos de este trabajo se la define siguiendo el criterio empleado por el equipo del ILDIS que realizó la obra «Estadísticas electorales del Ecuador, 1978-1987» que la entiende como «agregados de las respectivas provincias».

de los partidos políticos en los ejes que esas divisiones producen en comunidades nacionales. La idea central de ese enfoque es que los partidos políticos actúan como alianzas en conflicto sobre políticas y fidelidades a valores dentro de un cuerpo político más amplio (Lipset y Rokkan, 1971/1991), que intentando superar esos conflictos buscan que los ciudadanos se alíen entre ellos por encima de los enfrentamientos que generan esas líneas de tensión; que pueden ser tanto de carácter sociocultural (clase, etnia, región o credo) o estrictamente políticas, donde la pertenencia a un determinado grupo se define en términos de «nosotros frente a ellos». Así, los partidos se comportan simultáneamente como agentes de conflicto e instrumentos de integración (Lipset y Rokkan, 1971/1991: 20).

Este tipo de estudios, centrados en las bases de división que dieron origen a los sistemas de partidos, se han empleado principalmente para explicar la formación de las comunidades nacionales europeas pero no han sido extensamente pensados para los procesos latinoamericanos³, debido a las diferencias existentes a nivel socio-estatal entre ambos contextos que dificultan la extrapolación de ese marco teórico. Aun así, cabe rescatar la lógica argumentativa de ese enfoque sociológico, en particular, la noción de conflictos que enfrentan a grupos y por ello se apela a la interpretación que Inglehart hace de las líneas de tensión como «polos estables de polarización del conflicto»⁴.

En el caso específico de Ecuador el enfrentamiento regional, o mejor dicho, las relaciones entre centro y periferia, ha sido uno de los polos históricos de conflicto, en torno a los cuales los diversos grupos se han enfrentado. Diversos trabajos (Martz, 1972; Maiguashca, 1994; Menéndez Carrión, 1991; Quintero y Silva, 1991; Pachano, 1991, 1996) han señalado que la base de división más importante respecto a la integración nacional ha sido tradicionalmente la territorial, al punto de convertir al país en el ejemplo de conflictos regionalistas más intensos del hemisferio (Martz, 1972: 16). La aplicación de las nociones de centro y periferia⁵ a la realidad ecuatoriana supone realizar

3. El trabajo clásico sobre las bases de división (también denominadas *cleavages*) de las comunidades nacionales europeas es el de LIPSET y ROKKAN (1971/1991). El argumento básico de los autores se basa en que es posible interpretar las dicotomías que cruzan una comunidad nacional a partir de los supuestos teóricos expuestos por Talcott Parsons y su modelo de las relaciones de cambio en la sociedad. Lipset y Rokkan reinterpretan la estructura interna del cuadrante «l» del modelo de Parsons transformando diversas dicotomías en líneas de coordenadas en torno a las cuales se representan dos dimensiones: una territorial y otra funcional. En la dimensión del eje territorial, que es la que interesa a los efectos de este trabajo, se encuentran grupos que manifiestan oposiciones de carácter meramente local-regional a la elite nacional dominante (o que aspira a dominar). En la línea del continuo esas oposiciones locales-regionales formarían parte de la periferia y la elite nacional del centro (LIPSET y ROKKAN, 1971/1991). Un esfuerzo interesante por aplicar el enfoque sociológico a la realidad latinoamericana fue el realizado por Alfredo RAMOS JIMÉNEZ (1995), quien identificó tres coyunturas históricas críticas (denominadas por el autor como revoluciones) que dieron origen a los sistemas de partidos.

4. Según este autor pueden ser definidas como: «...*relatively stable patterns of polarization in which given groups support given policies or parties, while other groups support opposing policies or parties...*» (INGLEHART, 1984: 24).

5. La tradición teórica que ha desarrollado mayormente el «enfoque espacial de la política» adquirió un impulso significativo en la década de 1960 provocando la incorporación plena de los

una serie de matizaciones, toda vez que la realidad regional de este país no puede ser entendida únicamente desde *un* único centro y *una* única periferia sino que debe considerarse la existencia de múltiples fragmentaciones que hacen imposible entenderlo como un todo homogéneo. Así, se suele hacer referencia a conflictos entre regiones (Sierra-Costa), provincias (Guayas-Pichincha; Manabí-Guayas; Azuay-Pichincha-Guayas), metrópolis (Quito-Guayaquil-Cuenca) como también para describir conflictos entre diversos cantones o parroquias (Chone-El Carmen; Porto Viejo-Manta; Babahoyo-Quevedo). De este modo, más que diferencias entre regiones específicas es posible referirse a la presencia de múltiples localismos, que pugnan entre sí, lo que lleva a pensar en un «país lleno de pequeños reinos»⁶.

En los trabajos específicos elaborados hasta el momento se ha apelado a diferentes recursos para describir las relaciones entre «centros» y «periferias». Un primer enfoque ha sostenido que los agentes principales enfrentados históricamente han sido fuerzas a nivel espacial: «poder central», «poder regional» y «poder local» (Maiguashca, 1994: 359), considerando al primero de ellos como el espacio desde donde el Estado ejercía sus funciones específicas como aparato burocrático y a los otros como sistemas de dominación social local. Quito, Guayaquil y Cuenca, los tres únicos «departamentos con privilegios», establecidos en la primera Constitución decimonónica, han figurado tradicionalmente como espacios de poder central mientras que el resto de municipios del país han sido señalados como parte de los segundos. La peculiaridad de esta distinción entre «poderes» estaría en la estructura de la hacienda tradicional precapitalista que suponía tanto una forma de extracción de recursos como un ámbito de dominación política y social particular (Chiriboga, 1983: 31), que a nivel local llegaba a entremezclarse, cuando no a superar, la influencia del Estado central. En el sistema de hacienda local se establecía una relación directa entre comunidades campesinas y ámbitos de poder económico-político (hacendado y clases dominantes), lo que fue transformándose con el paso del tiempo en relaciones entre haciendas latifundistas y haciendas agroexportadoras a nivel regional⁷. Desde un segundo enfoque se ha analizado el tema a partir de la presencia de «elites políticas nacionales», «elites regionales» y «locales» que se han enfrentado entre sí para proteger sus intereses (Maiguashca, 1994: 359) mientras que desde otra línea de análisis se ha

conceptos de centro y periferia en la literatura politológica (ROKKAN y URWIN, 1983: 1). La distinción clásica entre estos conceptos se refiere a la presencia de un espacio que se comporta como un sistema de interacción, dentro del cual el centro está integrado por un aparato desde donde se toman las decisiones más importantes mientras que en la periferia están aquellos que tienen una mínima influencia en el proceso de toma de decisiones articuladas desde ese centro (ROKKAN y URWIN, 1983: 3). Este enfoque no se refiere precisamente al desarrollado por Anthony Downs en el marco de la teoría económica de la democracia y tampoco toma en cuenta las interesantes argumentaciones defendidas en los trabajos de Ander Gunter Frank respecto a las relaciones entre centro y periferia.

6. Se hace alusión al titular de una nota periodística publicada en el *Periódico El Comercio* el 14 de marzo de 1999.

7. Un estudio en profundidad respecto al desarrollo de la hacienda y su impacto político se encuentra en HURTADO (1977).

empleado la noción de «sociedades regionales», espacios en los que se han constituido «...grupos sociales específicos y redes de relaciones diferentes que los que se observan en el conjunto del país...» (Pachano, 1991: 52, 1996: 84; Trujillo, 1983: 53), que cuentan con relaciones de poder y formas institucionales particulares, con identidad propia, que brindan un apoyo especial a determinadas agrupaciones políticas y que hacen que los partidos tengan una fuerte base social en determinados espacios regionales y/o provinciales⁸. Un cuarto enfoque ha mencionado la existencia de dos polos (bipolarismo) más que de dos centros que monopolizan el poder económico del país (Quito y Guayaquil). Finalmente, otros autores (Chiriboga, 1983: 38) se han referido a la presencia de microrregiones que se articulan en torno a una ciudad eje y que cuentan con sus propios subsistemas de relaciones económicas y sociales.

Si bien la vinculación entre región y política puede abordarse desde múltiples facetas como lo muestran estos enfoques, el objetivo de este trabajo es sentar las bases para investigaciones posteriores respecto a esa relación. En esta etapa del estudio no se profundiza en las causas de esos apoyos, ni en las razones que marcan las diferencias⁹ ni siquiera en cómo estructura lo regional al sistema de partidos en general. Simplemente se busca mostrar que los partidos reciben apoyos regionales diferenciados y que esos apoyos han seguido un patrón general particular en los últimos veinte años, a pesar de la volatilidad electoral (agregada) que caracteriza al sistema de partidos ecuatoriano (primer apartado). Además, se busca conocer las percepciones de las elites políticas respecto a este tema toda vez que ellas pueden tener incidencia en las estrategias de los partidos políticos en diversas arenas de actuación como la legislativa, la gubernamental y la electoral (segundo apartado).

8. Aunque el recurso analítico de las «sociedades regionales» es sumamente interesante para referirse al caso de estudio, presenta algunas limitaciones para su aplicación exhaustiva en este trabajo, aunque se contemple su inclusión en futuras etapas de la investigación. La más importante de ellas es cómo determinar *quiénes* forman parte de cada «sociedad regional». En primer lugar, la sociedad regional no está circunscripta a un determinado espacio físico-natural ni administrativo sino que responde a características históricas, sociales, culturales, económicas y políticas particulares, lo cual supone identificar, además del espacio físico predominante, cuáles son los grupos que la componen, las formas institucionales que desarrollan y las redes de relaciones que sostienen. En segundo lugar, se da la presencia de otras líneas de división estructurales y socio-políticas que cruzan cada sociedad regional, lo que puede llevar a confundir los apoyos provenientes de un mismo espacio físico a diversos partidos como procedentes de la misma sociedad regional. Por ejemplo, la *sociedad regional* que da el apoyo a los socialcristianos no es la misma que sostiene a los roldosistas, aunque sus votos provengan mayoritariamente de la misma región natural, la costa ecuatoriana. En tercer lugar, la distinción territorial se entremezcla con la funcional ya que esta última no identifica fronteras espaciales puesto que supone un entramado de redes sociales y económicas que la superan. Los diferentes grupos sociales, económicos y hasta políticos que forman una determinada sociedad pueden tener vínculos específicos con grupos que físicamente se encuentran en el espacio de otras sociedades regionales y que hacen que ese concepto no se pueda asociar directamente con una ubicación geográfica.

9. Esas diferencias regionales entrañan culturas políticas particulares y formas de relación específica que se hunden en raíces diferenciadas: memorias históricas, peculiaridades culturales, relaciones con el Estado, intereses sociales, desarrollo económico, papel en el comercio mundial, entre otros.

En términos específicos, en la primera sección, se examina si los partidos reciben apoyos diferenciados por región; si esos apoyos se mantienen en distintos niveles institucionales y si las procedencias regionales y provinciales han permanecido estables en los últimos veinte años. En tanto, en la segunda sección, se presentan las posiciones de los políticos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con lo regional y provincial y se reflexiona respecto a ejemplos específicos de estrategias de campaña que muestran la influencia de la heterogeneidad de los apoyos en el espacio político ecuatoriano.

El argumento básico de este trabajo es que el conflicto regional ha incidido en la vida política ecuatoriana de los últimos veinte años, que esa influencia es factible encontrarla en los alineamientos de los votantes y que se ha profundizado su importancia debido a múltiples factores (económicos, sociales) que hacen que muchos políticos la hayan convertido en un «*issue*» de la agenda política, al punto de cambiar algunas de sus estrategias y radicalizar sus posturas respecto a lo regional. Las diferencias profundas entre espacios regionales han llevado a que la pertenencia a una región estuviera por encima de la adscripción partidista, lo que ha influido en la carencia de partidos de implantación nacional. De esta manera, a pesar de cierta vocación nacional de las elites y de las exigencias del régimen político para que conformaran partidos con esas características¹⁰, sus apoyos no se encuentran distribuidos uniformemente en todo el país. La diversidad regional han llevado a la configuración de «fuerzas polares» (en torno a la Costa y a la Sierra) con estructuras y estilos particulares de funcionamiento, haciendo que los partidos sean *exitosos regionalmente*. Si bien emiten un mensaje de corte nacional, éste es procesado a nivel regional. Así, los partidos ecuatorianos más bien son organizaciones con sustento provincial o regional, lo que condiciona sus estrategias al momento de captar el apoyo de los electores y al comportarse políticamente.

10. En la elaboración del diseño institucional de 1977 se tomaron en cuenta estas disparidades y su incidencia en la dificultad para estructurar partidos nacionales fuertes y organizados. Tres de las disposiciones contempladas por la Ley de partidos y la electoral buscaban evitar que las agrupaciones fueran meramente locales. El primero de ellos establecía que el partido que solicitara su reconocimiento debía contar con una organización nacional, la que debería extenderse al menos a diez provincias del país, entre las cuales dos deberían corresponder a las de mayor población (art. 12, Ley de partidos). El efecto de este requisito fue que muchas agrupaciones que defendían intereses específicos de su provincia y que podrían haber limitado su actuación a ese espacio regional se vieron obligados a «nacionalizar» sus demandas y lo hicieron como señala PACHANO (1999) de la única manera que podían hacerlo: «como expresiones de intereses locales». El segundo de los requisitos era la presentación de candidaturas para elecciones plurinominales en por lo menos diez provincias, por lo que la ley no sólo exigía su presencia nacional al momento de constituirse el partido sino también durante su desarrollo. Asimismo, prohibía las alianzas electorales por lo que obligaba a cada agrupación a presentar sus propias candidaturas. Esto, junto a la disposición de obtener una mínima votación de los votos emitidos en cada una de dos elecciones sucesivas, condujo a que en múltiples espacios los partidos tuvieran que salir a buscar candidatos locales que le ayudaran a garantizar su supervivencia como organización partidista. Los efectos de estas disposiciones han sido analizadas por CONAGHAN (1998) y por PACHANO (1999).

Debido a la complejidad para determinar los espacios en los que se dan las diferencias regionales, a la escasez de estudios cualitativos contemporáneos respecto a este tema y a los efectos del presente análisis se ha decidido centrar el estudio en dos regiones (la Sierra, integrada por las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Imbabura, Loja, Tungurahua, Cañar, Azuay, Bolívar, Chimborazo, Carchi y la Costa por las de Esmeraldas, Manabí, El Oro, Los Ríos y Guayas) que acaparan para sí la mayor densidad demográfica, importancia política y movilidad económica del país¹¹. La justificación del empleo de esta distinción primaria está sustentada en diferentes argumentos. En primer lugar, dado que el objeto de este estudio es identificar la procedencia de los apoyos a los partidos sin consideraciones a priori, emplear el recurso analítico de las sociedades regionales o de las microrregiones llevaría a manipulaciones preliminares en la agregación de los resultados en función de dónde se identifique la presencia de esos grupos sociales que las componen. En segundo lugar, si bien se reconoce que es posible referirse a la presencia de identidades específicas al nivel de sociedades regionales, que pueden llegar a superar en intensidad la identidad nacional, también es cierto que la identidad básica, la primera de todas ellas, la de «*monos frente a noruegos*» (costeños frente a serranos), es muy fuerte. Esa identidad en la arena electoral convierte a los candidatos en portadores de intereses de ámbitos específicos (en muchos casos señalados como los generales de esa sociedad) y ello incide en la preferencia de los votantes. Asimismo, genera el efecto contrario en aquellos partidos que no cuentan con el apoyo de una determinada sociedad regional puesto que son percibidos como la «negación de sus reivindicaciones y como los portadores de intereses opuestos» (Pachano, 1996: 86). Según sea la región, «los otros» son identificados como representantes de la burocracia estatal de la sierra, de los populistas costeños o de la oligarquía guayaquileña. Por último, estos dos espacios regionales y, en particular, dos de sus provincias, concentran entre sí el mayor número de electores, lo que las convierte en las arenas más relevantes a nivel electoral.

En el estudio general no se incluyen los partidos pequeños puesto que éstos, si bien han tenido importancia en determinados momentos para alcanzar mayorías legislativas, no han conseguido un rendimiento electoral homogéneo en los últimos veinte años. En todo caso conviene que esto sea explicitado puesto que es una cuestión objeto de debate. Sólo se estudiarán en profundidad los considerados relevantes para la dinámica

11. Las regiones que integran el país son cuatro: la de la Costa, la de la Sierra, la Amazónica y la Insular. Entre ellas hay dos, la Costa y la Sierra, que juntas concentran el 96 por ciento de la población del país y el mayor número de electores como así también de escaños en el Congreso Nacional. De los 595 legisladores provinciales elegidos, 295 correspondieron a la Sierra, 229 a la Costa y el resto a las demás regiones. La población total según el informe del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) alcanzaba en 1990 los 9.648.189 habitantes, 4.876.643 habitantes en la Costa (50,57 por ciento sobre el total del país) y 4.399.013 en la Sierra (45,59 por ciento del total). Datos oficiales elaborados por el SIISE según el Censo de 1990 (DPA, 1998). En tanto, la Costa concentra el 49,67 por ciento de los electores y la Sierra el 46,74 por ciento. Las dos regiones que no se tendrán en cuenta en el análisis específico son la *Amazonía*, integrada por Zamora-Chinipe, Sucumbíos, Morona-Santiago, Pastaza, Orellana y Napo, y la *Insular* en la que se encuentra Galápagos.

partidista actual, aunque en el análisis seccional se incluyan otros partidos menores debido a la naturaleza de los resultados. La unidad de análisis de este estudio son los partidos políticos ecuatorianos y, eventualmente, el sistema de partidos. En tanto, la unidad de observación serán el Partido Social Cristiano (PSC), el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), la Izquierda Democrática (ID), la Democracia Popular (DP), dado que han concentrado en todo el período de estudio (1978-1998) el mayor porcentaje de votos en las elecciones legislativas, obteniendo 448 escaños de los 675 elegidos en el Congreso Nacional.

II. PARTIDOS Y PREFERENCIAS ELECTORALES POR REGIONES

En los últimos veinte años, la historia ecuatoriana ha sido intensa y variada. Desde 1978 los ciudadanos han concurrido a las urnas en más de 18 oportunidades, tanto para elegir dignidades para ocupar cargos de representación popular o reformar la Constitución como para pronunciarse acerca de algún tema en particular a través de Consultas Populares. Esta variedad de procesos permite analizar las elecciones desde múltiples facetas. En este apartado se analiza la orientación del voto del electorado ecuatoriano desde la perspectiva regional, lo que supone examinar la distribución espacial de las preferencias, toda vez que las identidades regionales encuentran en el proceso electoral una manera de manifestarse (aunque no sea la única).

Dadas las múltiples estrategias empleadas en el presente análisis (temporal, institucional y espacial) se focaliza el estudio en cuatro partidos políticos. Se examina su rendimiento en diferentes convocatorias electorales, en diversos ámbitos institucionales (diputados, prefectos y alcaldes)¹² y en múltiples espacios geográficos (nacional, regional, provincial y cantonal) en los últimos veinte años. De la mano de estos análisis se busca establecer el nivel de heterogeneidad de las preferencias, su concentración en distritos geográficos específicos (feudos electorales), su evolución en el período analizado y la correspondencia existente entre esos apoyos en los diversos niveles institucionales examinados.

12. La legislación ecuatoriana establece que sean elegidos por votación popular el presidente y el vicepresidente de la República, los diputados nacionales y provinciales, los prefectos y consejeros provinciales, los alcaldes, los presidentes y los concejales municipales. La organización política administrativa está dividida entonces en nación, provincia y cantón. En el presente estudio no se incluyen los resultados de los comicios presidenciales ni su análisis, a pesar de que se reconoce la importancia de examinar el factor-región sobre este tipo de elección. Respecto a trabajos que aborden la influencia de lo regional en elecciones presidenciales se recomienda MONTÚFAR (1990), MENÉNDEZ CARRIÓN (1991), PACHANO (1991, 1996) y BURBANO DE LARA (1998) quien analiza el efecto de la segunda vuelta presidencial en la exacerbación del regionalismo. Tampoco se toma en cuenta el estudio de las elecciones cantonales, aunque serán analizadas en futuras etapas de la investigación.

Elecciones legislativas

El Congreso Nacional, de estructura unicameral, ha estado integrado por dos tipos de diputados en el período 1978-2003: unos que representan a las provincias y otros a la nación. El objetivo de las elites políticas e intelectuales que diseñaron el marco institucional de 1977 era el de contar con dos circunscripciones que permitieran conciliar la base de representación nacional con los intereses provinciales, pretendiendo evitar que determinadas regiones impusieran sus intereses e identidades al conjunto nacional¹³. Hasta el número de diputados nacionales, primero 12 y luego 20, intentaba evitar que estos legisladores respondieran a intereses regionales.

Los estudios sobre comportamiento electoral realizados acerca de este ámbito institucional reflejan que las preferencias de los electores son volátiles, toda vez que han cambiado de un comicio a otro en promedio un 25,98 (diputados provinciales), lo que significa que los partidos han perdido o ganado ese porcentaje de votos de una elección a otra¹⁴. También indican que el Congreso se ha caracterizado por una alta fragmentación a nivel de escaños, toda vez que los cálculos del índice de fragmentación de Rae alcanzan un nivel medio de 0,82 para el período analizado y el número efectivo de partidos señala la presencia de 5,62 partidos hipotéticos en el total del Congreso y 5,36 para los diputados provinciales (cálculo sobre el total de escaños), cifra bastante distante a la resultante del análisis del número efectivo de partidos a nivel electoral (elecciones a diputados provinciales) que alcanza unos 8,03¹⁵; pero que se ve reducido por los

13. El sistema de circunscripción territorial múltiple establecía por una parte que cada provincia se convirtiera en una circunscripción para elegir a sus diputados provinciales y, por la otra, que todo el territorio se erigiera como distrito único para la elección de los diputados nacionales. En el marco del sistema electoral que rigió entre 1978-1996, la provincia enviaba un diputado, si sus habitantes no sobrepasaban los doscientos mil, y dos si superaban esa barrera poblacional. Tras la reforma constitucional de 1998, el sistema se ha homogeneizado y con la desaparición de la circunscripción nacional en la elección de 2003, el Congreso estará integrado por diputados elegidos únicamente a través de circunscripciones provinciales, con derecho a dos escaños como mínimo y el resto será asignado en función de la población censada en cada circunscripción. De este modo, no todos los distritos han presentado (ni presentan) las mismas características ni eligen el mismo número de diputados. Hay distritos como Guayas que tradicionalmente han contado con una gran representación (nunca menor a ocho), mientras que otros como Galápagos nunca han obtenido más de dos escaños en el Congreso Nacional.

14. La volatilidad electoral agregada se calcula así: $V = \Sigma (|P_i V| + |P_j V| + |P_k V| \dots + |P_n V|) / 2$ donde $|P_i V|$ representa el valor absoluto de la diferencia en porcentaje de votos obtenidos por el partido i entre dos elecciones sucesivas. El total de la suma de los valores absolutos de las diferencias se divide por 2 para tener en cuenta el hecho de que lo que pierde un partido es ganado por otro (PEDERSEN, 1983; BARTOLINI y MAIR, 1990: 320). Su valor oscila entre 0 y 100 y cuanto más alto sea, suele decirse que un sistema de partidos es más inestable.

15. La fórmula para calcular el índice de fraccionalización a partir de la propuesta de Rae es: $F = 1 - (\Sigma T_i^2)$ donde T_i es el porcentaje de votos (o de escaños) de cada partido (LIJPHART, 1995). Este índice permite apreciar la relación existente entre el número de partidos y su tamaño; se aplica tanto al campo electoral (votos) como al legislativo (escaños) y abarca teóricamente desde cero, que sería la situación hipotética de que todos los votantes se inclinaron por el mismo partido o que todos los

efectos del sistema electoral. Mas allá de los rasgos que presenta el Congreso ecuatoriano y de la importancia de su estudio para el funcionamiento del sistema democrático, en esta sección se busca conocer el origen espacial de los apoyos a los diputados nacionales y provinciales, así como también si esos apoyos se han mantenidos estables y si se han concentrado en espacios regionales determinados.

Sabemos que esos apoyos han sido volátiles y que han facilitado la fragmentación del sistema de partidos, pero también intuimos, guiados por la literatura sobre el tema¹⁶ y por la observación cotidiana, que en medio de «políticos y electores flotantes» (Conaghan, 1995) hay vínculos bastante fuertes entre partidos y regiones. Una primera aproximación a los resultados señala que el factor regional ha articulado de manera significativa la política ecuatoriana en el período analizado. Tras la observación de los seis comicios para elegir a diputados nacionales¹⁷ y los nueve para diputados provinciales¹⁸, los datos muestran diferencias significativas por partido, lo que supone cierta heterogeneidad regional en el comportamiento del electorado. La diferencia en los apoyos se manifiesta por ejemplo en el número de diputados obtenidos por los partidos en cada uno de los espacios regionales analizados. En el Cuadro I se refleja el porcentaje de escaños obtenidos por cada partido en las regiones a partir del total de diputados que han representado a esas agrupaciones en el Congreso.

Cuadro I: Distribución regional de los diputados de los cuatro partidos más grandes en todo el período (1979-1998)

PARTIDO	NACIONALES	COSTA	SIERRA	AMAZONÍA	GALÁPAGOS
DP	10%	13%	56%	16%	5%
PSC	11%	53%	29%	3%	3%
PRE	13%	67%	19%	1%	0%
ID	10%	16%	59%	12%	2%

Nóminas de diputados 1979-1998. Archivo de la Función Legislativa. Congreso Nacional Ecuatoriano.
 Fuente: Sánchez López (1999).

legisladores pertenecieran al mismo partido, lo que supone una ausencia de competencia, y uno, que es la situación hipotética de que todos los votantes se inclinaran por distintos partidos o que todos los parlamentarios pertenecieran a partidos diferentes y que, por tanto, hubiera tantas opciones partidistas como casos en competencia. Por su parte, el número efectivo de partidos proporciona la misma información que el índice de fraccionalización sobre el sistema de partidos pero de una manera más sencilla ya que permite apreciar mejor cuántos partidos compiten electoralmente y cuántos tienen representación en el Congreso. A partir de esa fórmula se puede calcular N del siguiente modo $N = 1/(1 - F)$ (LAAKSO y TAAGEPERA, 1979).

16. Diversos trabajos han examinado las particularidades del sistema de partidos, las percepciones y el comportamiento electoral de sus votantes y la incidencia de éstos en el funcionamiento de las instituciones democráticas (CONAGHAN, 1995; MEJÍA, 1996; SÁNCHEZ LÓPEZ, 1999; FREIDENBERG, 2000).

17. Las fechas de las convocatorias electorales han sido: 1979-1984-1988-1992-1996 y 1998.

18. Las fechas de las convocatorias electorales han sido: 1979-1984-1986-1988-1990-1992-1994-1996 y 1998.

El partido que ha conseguido escaños con mayor equidad regional ha sido el Partido Social Cristiano, toda vez que presenta una diferencia del 24 por ciento entre las dos regiones más grandes (la menor diferencia de los cuatro partidos analizados). Por el contrario, el partido con mayor concentración de apoyos en una sola región ha sido el Partido Roldosista Ecuatoriano, siendo además el que presenta mayor diferenciación entre las dos regiones (48 por ciento). En tanto, los partidos que tienen mayor votación en la Sierra, tienen bajos apoyos en la Costa (13 y 16 por ciento) y una diferencia regional de cerca del 43 por ciento.

A diferencia del análisis anterior que presenta los datos por partidos, es posible examinar la cuestión regional a partir del total de diputados que ha tenido el país en el período de competencia democrática (1979-1998). Estos datos continúan mostrando las lógicas regionales de votación (Cuadro II). En la Costa se da una mayor concentración del voto en los cuatro partidos más grandes (74,6 por ciento) de los cuales los diputados del PSC representan el 34 por ciento del total regional. En tanto, en la Sierra hay mayor dispersión, toda vez que los cuatro partidos concentran el 61,4 por ciento. Estos datos señalan el carácter más nacional del PSC, mostrándose como el tercer partido en la Sierra a poca diferencia del segundo y contando como el primero en la Costa.

Cuadro II: Escaños obtenidos por todos los partidos políticos por regiones en el período (1978-1998)

	SIERRA	COSTA	GALÁPAGOS	AMAZONÍA	NACIONALES	TOTAL ESCAÑOS PROVINCIALES	TOTAL ESCAÑOS
Nº PRE	18	62	0	1	11	81	92
%	6,1%	27%		1,7%	13,7%	13,6%	13,6%
Nº DP	44	10	4	13	8	71	79
%	14,9%	4,4%	36,4%	21,7%	10%	11,93%	11,7%
Nº PSC	43	78	4	5	16	130	147
%	14,6%	34%	36,4%	8,3%	13,8%	21,8%	21,7%
Nº ID	76	21	3	16	13	116	129
%	25,8%	9,2%	27%	26,7%	11%	19,49%	19,11%
Total regional	295	229	11	60	116	595	675
Total % 4 pcdos.	61,4%	74,6%	99,8%	58,4%	42%		62,8%

Total de diputados elegidos entre provinciales y nacionales en todo el período = 675.
 El total de diputados con presencia en el Congreso (nacionales y provinciales) es de 711 (este dato se calcula tomando en cuenta la presencia de los diputados nacionales en la composición legislativa tras las elecciones de medio período). Los diputados nacionales elegidos en todo el período fueron 80.
 Fuente: Elaboración propia con datos del Archivo Legislativo y Sánchez López (1999).

Esta división regional tan pronunciada genera efectos significativos sobre la función de representación de los legisladores elegidos para el Congreso Nacional. Si bien estos partidos obtienen representación y presencia a escala nacional, consiguen sus mejores resultados a nivel regional. El apoyo heterogéneo a los partidos conduce a la distorsión de la naturaleza del cargo y la función de representación política. Por ejemplo, en el caso de los diputados provinciales, suelen arrogarse atribuciones que corresponden a niveles seccionales y, al mismo tiempo, tienden a imponer al Congreso funciones que no le corresponden como la representación provincial. La diferenciación regional resulta así de las tendencias de los electores más allá de las disposiciones legales, lo cual lleva a reflexionar respecto al modelo institucional vigente y a la exigencia que se planteó en 1977 de contar con partidos nacionales, lo cual lleva a pensar que más que reprimir esa realidad diferenciada debe ser incorporada a las reglas de juego vigentes.

Un segundo análisis más centrado en las elecciones a diputados provinciales (esta vez desde el porcentaje de votos y no desde el número de escaños), permite corroborar

la naturaleza regional de los apoyos brindados a los partidos. El Cuadro III resume la heterogeneidad de los apoyos en la arena electoral, a partir de los cuales es posible establecer algunas pautas que confirman el análisis de los diputados en el Congreso. El análisis de carácter agregado de los resultados muestra los apoyos diferenciados a los partidos políticos por región, lo que hace que unas agrupaciones sean identificadas como «costeñas» (PSC y PRE) y otras como «serranas» (ID y DP) y también permite identificar la estabilidad de esos apoyos de manera agregada.

Cuadro III: Porcentaje de votos obtenidos por los partidos para las elecciones de diputados provinciales agregados por regiones

	SIERRA	COSTA		SIERRA	COSTA
	%DP	%DP		%ID	%ID
1978	0	0	1978	66,98	29,05
1984	52,14	41,97	1984	67,00	29,00
1986	63,45	29,96	1986	65,53	32,01
1988	70,41	24,73	1988	62,60	32,96
1990	74,43	19,49	1990	59,74	34,58
1992	64,66	29,01	1992	64,00	31,29
1994	60,45	33,58	1994	65,42	29,11
1996	69,81	24,08	1996	65,08	31,97

	SIERRA	COSTA		SIERRA	COSTA
	%PRE	%PRE		%PSC	%PSC
1978		0	1978	51,40	47,89
1984	15,67	83,86	1984	53,03	45,65
1986	7,96	91,96	1986	36,27	61,37
1988	17,77	81,56	1988	39,76	59,19
1990	28,73	70,18	1990	23,69	75,65
1992	29,46	68,38	1992	25,21	73,02
1994	24,48	74,49	1994	30,08	67,43
1996	26,65	72,15	1996	29,64	68,26

Los datos fueron calculados agregando por región los resultados de votos válidos obtenidos por el partido en cada una de las provincias.
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales proporcionados por el TSE.

El análisis de los resultados permite sostener que ID, DP y PRE han mantenido sus apoyos en una u otra región en todo el período mientras que el PSC ha cambiado de región a mitad del ciclo. La Democracia Popular, partido que ha crecido considerablemente en los últimos veinte años, fue creado en 1978 por militantes de la Democracia Cristiana junto a un grupo proveniente de los sectores progresistas del conservadurismo. En sus orígenes, la DP, contaba con grupos de jóvenes, trabajadores e intelectuales de ambas regiones pero rápidamente se fue consolidando como un partido de tradición serrana. En su debut electoral el partido consiguió una votación importante en la Costa pero ese apoyo no volvió a repetirse, con lo que el partido pasó a ser una agrupación de electorado serrano. Por su parte, el PRE ha sido invariablemente un partido costeño, obteniendo con diferencia sus votos en esa región¹⁹. Esta agrupación creada de una escisión de «Pueblo, Cambio y Democracia», partido fundado por Jaime Roldós Aguilera,

19. La concentración del voto del PRE en la Costa señala la presencia de un «voto cautivo», tanto es ese apoyo que de los 81 diputados provinciales que el partido ha conseguido ubicar en el Congreso Nacional entre 1984 y 1998, 62 representaron a las provincias de esa región (Cuadro II).

para separarse del que que dirigía su tío, Assad Bucaram, Concentración de Fuerzas Populares (CFP) nació el 5 de febrero de 1982 en Guayaquil. Su líder, Abdalá Bucaram, ha querido que éste fuera un «partido del pueblo, para el pueblo y por el pueblo» (art. 1, Estatuto del PRE), ubicado según sus propios miembros en el centro-izquierda del espectro político. A partir del empleo de un estilo de hacer política populista, Bucaram ha buscado representar al electorado de menores recursos económicos, a los sectores informales de la economía y a la población de los cordones suburbanos del país. Izquierda Democrática ha sido siempre un partido serrano, a pesar de que en 1983 se cambió la sede nacional del partido desde Quito a Guayaquil. Esta organización que ha defendido las tesis socialdemócratas en el Ecuador desde mediados de la década de 1960 y que ha gobernado el país desde 1988 a 1992, fue creada por un grupo de jóvenes intelectuales serranos provenientes del liberalismo y militantes del Partido Socialista Ecuatoriano con el objeto de expresar «...las ideas y aspiraciones de los trabajadores intelectuales y manuales del Ecuador. Dentro del marco ideológico del Socialismo Democrático...»²⁰. En todas las elecciones sus mayores apoyos han estado en la Sierra ecuatoriana²¹, manteniéndose los mismos de manera estable.

Así, el único partido que ha cambiado de región ha sido el Partido Social Cristiano. En los años 1978 y 1984 esta agrupación obtuvo mayores apoyos en la Sierra para sus diputados que en la Costa (aunque la diferencia era de menos de 10 puntos). A partir de 1986, se dio un cambio significativo pasando a convertirse en un partido eminentemente costeño. Tras el ingreso de León Febres Cordero (1978) y Jaime Nebot (1990), el partido sufrió variaciones en los apoyos regionales, toda vez que sus orígenes se remontan a la Sierra ecuatoriana de la mano de su fundador Camilo Ponce Enríquez²². Con ellos se dio un nuevo proceso de gestación, sobre la base de las metas ideológicas que Ponce Enríquez había delineado inicialmente y que reeditaban los postulados filosóficos del Partido Conservador y de la aristocracia serrana. En este proceso se plasmaron nuevos objetivos en una estructura reforzada a nivel nacional, a partir de una nueva base social, modificando las estrategias político-programáticas para captar su apoyo²³.

20. Ver Declaración de principios de la ID (1994: 3).

21. De los 595 legisladores provinciales que se eligieron entre 1978-1998, ha sido el partido que ha ganado más en la Sierra, un espacio tradicionalmente fragmentado por la variedad de la oferta partidista. De los 116 escaños conseguidos, 76 correspondieron a provincias de esa región y sólo 21 a la Costa (Cuadro II).

22. En ambas etapas la agrupación funcionó como «un partido de notables... representaba en sus inicios ...mucho de la tradición y del patrimonio cultural e inclusive ideológico de la sierra... Era el partido garante de los grandes valores de la tradición... el orden, la religión, la disciplina, una democracia entre comillas bien entendida...». Entrevista personal de la autora con un ex dirigente histórico social-cristiano y miembro fundador de la Democracia Popular en Quito (agosto de 1998).

23. Esa transformación ha llevado a que el partido sea identificado como representante de los intereses de la sociedad «patricia guayaquileña» y de las Cámaras de la Producción de la Costa; fomentara los valores de un empresariado que se postulaba partidario de la implementación de políticas de corte neocapitalista, a partir de la defensa de la propiedad privada, la apertura irrestricta de la economía a la inversión extranjera y la dolarización del sistema económico.

Ahora bien, es posible realizar un estudio similar pero centrándose en las provincias y no en la región como unidad de análisis, a partir de la determinación de umbrales de votación en los resultados de los partidos en los últimos veinte años de elecciones. Si bien las fuerzas políticas intentan presentar candidatos en la mayoría de las circunscripciones, exigidos por el sistema electoral, muchos de ellos sólo logran ganar escaños en el Congreso por el apoyo brindado en algunas provincias. Así, hay distritos que se han inclinado mayoritariamente por dar su voto a una opción específica, que en el resto de las circunscripciones no ha tenido la misma significación. Con este tipo de análisis es posible establecer el nivel de *homogeneidad* territorial de los apoyos dados a las agrupaciones, a partir de calcular los porcentajes máximos y mínimos de votos obtenidos por cada partido en las diferentes circunscripciones (Montero, 1986)²⁴.

Cuadro IV: Resultados de votos máximos y mínimos de los partidos en las elecciones de diputados provinciales (1979-1998) (en porcentajes)¹

Partido	1979	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1996*
DP		Morona 36 Carchi 16	Morona 62 Pichincha 19	Morona 33 Carchi 22	Morona 31 Pichincha 23	Morona 22 Esmeraldas 21	Galápagos 35 Sucumbios 30	Galápagos 47 Zamora 29
		#Guayas 3	#Cañar 2	Guayas 4	#Guayas 3	#Guayas 3	Cotopaxi 15 Cañar 3	Pichincha 21 Cañar 3
PSC	Los Ríos 14	Los Ríos 19	Galápagos 30 Los Ríos 21	Galápagos 21 Los Ríos 20	Guayas 43	Guayas 41	Guayas 42	Guayas 43
	Esmeraldas 3	Morona 6	Carchi 2	Zamora 2	Pastaza 2	Pastaza 2	Pastaza 6	Cachi 10
PRE		Guayas 15 #Manabí 1	Guayas 28 #Morona 1	Guayas 37 Pastaza 2	Guayas 25 Morona 1	Los Ríos 33 Morona 2	Los Ríos 32 #Pastaza 1	Los Ríos 45 Napó 3
ID	Galápagos 64	Morona 41	Galápagos 31	Morona 45	Imbabura 31	Bolívar 25	Carchi 24	El Oro 21
	Morona 51	Cañar 39	Azuay 29	Azuay 39				
	Imbabura 33							
	#Loja 2	#Guayas 8	#Esmeraldas 7	Guayas 12	Guayas 6	#Los Ríos 3	Zamora 4	#Los Ríos 1

¹ Los porcentajes están redondeados para facilitar su lectura. Los mismos se han calculado tomando como base los votos válidos obtenidos en cada circunscripción.

Este símbolo significa que el partido ha obtenido en ese año en una o más provincias un rendimiento igual a 0. En futuros análisis se determinará si ese resultado es producto de la no presentación de candidaturas o de la escasez de apoyos a los partidos.

* No se incluyen los resultados de 1998 debido al cambio en el sistema electoral para elegir a diputados provinciales que introdujo la Asamblea Constituyente de 1997.

El Cuadro IV muestra los umbrales de votación de cada uno de los partidos en los ocho comicios analizados. Este cálculo proporciona información resumida de los resultados en el conjunto del territorio, permitiendo establecer la procedencia provincial de los mayores apoyos a un mismo partido y su evolución en el período estudiado. El examen de los rendimientos de cada uno de los partidos a nivel intrarregional permite señalar las diferencias existentes con respecto al Partido Social Cristiano. Así, aparece que ha conseguido mayores apoyos en Los Ríos y Guayas en el período analizado, convirtiéndose ambas provincias de la Costa como las más *fieles* a los socialcristianos.

A partir de 1986 el PSC vivió un proceso de transformación en cuanto a la concentración de su apoyo provincial, toda vez que Guayas, la provincia más poblada del país, pasó a convertirse en su feudo electoral, ya que sus resultados en ese distrito pasaron a ser los mejores superando de manera significativa la media nacional. Con ello, sobrepasó a Los Ríos, provincia que hasta ese momento había sido la que había brindado mayor

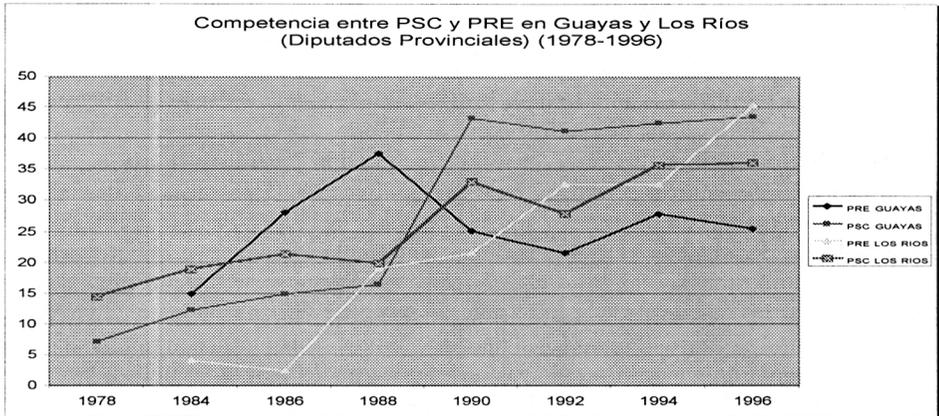
24. Se toma el distrito donde el partido ha sacado mayor apoyo y en el que ha sacado menos. Si bien este tipo de análisis proporciona información sumamente relevante para el estudio de la procedencia de los apoyos, es necesario tomar cierto recaudo con los datos obtenidos ya que se presentan distorsiones generadas en las diferencias de peso poblacional y electoral de los distritos.

apoyo electoral. Las razones de este cambio quizás se encuentren en el liderazgo del ex presidente Febres Cordero, que tras su gestión en el Gobierno nacional se convirtió en alcalde de Guayaquil (1992-1996 y 1996-2000); en la labor organizativa realizada por Jaime Nebot a partir de ese año desde la provincia de Guayas²⁵ como presidente nacional del partido; en la salida de un grupo importante de dirigentes serranos que tras la figura de Sixto Durán Ballén crearon otra organización partidista (Partido Unidad Republicana) que ganó la Presidencia de la República en 1992, en la caída del PRE como primera fuerza en Guayas, tras sus dos gestiones en la Alcaldía de Guayaquil y en los problemas de liderazgo que el partido enfrentó en la provincia de Los Ríos en ese momento. Por último, si bien los socialcristianos consiguen apoyos significativos en la mayoría de las provincias de la Costa haciendo que al analizarlos de manera agregada manifiesten su superioridad regional, el partido también ha contado con porcentajes de votos importantes en algunas provincias serranas como Tungurahua, Bolívar y Cañar, por ejemplo; lo cual muestra que las diferencias regionales en este caso deben ser matizadas, toda vez que si se comparan las provincias, el PSC ha obtenido más votos en Bolívar o Tungurahua que en Esmeraldas.

El Partido Roldosista Ecuatoriano desde que comenzó a participar en política, en 1984, ha obtenido sus mayores apoyos en provincias como Guayas, Los Ríos, Esmeraldas, El Oro y Manabí, donde sus medias para todo el período superan los 15 puntos en la elección de los diputados nacionales y los 25 en la de los diputados provinciales. Guayas y Los Ríos han sido respectivamente sus feudos electorales, presentándose diferencias entre estas dos provincias y el resto de la Costa, siendo Manabí en la que ha obtenido menores apoyos para la elección de diputados nacionales en todo el período (aunque en la elección de 1996, esta provincia superó en casi diez puntos a Guayas y en dos a Esmeraldas).

Los datos también muestran la competencia existente entre el PRE y el PSC en Guayas y Los Ríos. Si el PRE obtenía en sus inicios mejores resultados en Guayas y menores en Los Ríos (de 1984 a 1990), a partir de 1992 cambia de «feudo» electoral y comienza a tener mejores resultados en Los Ríos y menores en Guayas. Precisamente lo contrario que ha ocurrido con el PSC, como ya se ha indicado (ver Gráfico Competencia PRE-PSC). Las gestiones de Abdalá Bucaram (1984-1985) y de su hermana Elsa (1988-1989) en la Alcaldía de Guayaquil, ambas administraciones inconclusas, explican la baja de los apoyos de este partido en el distrito porteño. En este período el PRE ha ido modificando su localización estrictamente guayaquileña hacia otras regiones y provincias como Manabí y Los Ríos. Así y todo, los roldosistas obtienen cada vez más apoyos significativos en provincias de la Sierra como las de Imbabura, Tungurahua, Cañar, Chimborazo y Cotopaxi.

25. Tras el ingreso de Nebot, el partido realizó una campaña intensa a través de «comités familiares» así como también afiliaciones masivas y recogidas de firmas en apoyo del candidato. Según Vicente Arroba Ditto, director provincial del partido en Guayas en 1991 y posterior diputado provincial, en ese momento en la provincia se contaba con cerca de unos «tres mil quinientos comités familiares», a partir de los cuales se conseguía realizar una intensa actividad de propaganda ideológica entre los posibles votantes (*El Telégrafo*, «Socialcristianos que aspiran tomar el poder», 19/09/91).



En tanto, en la Sierra, dos partidos obtienen sus mejores resultados, siéndoles bastante difícil alcanzar respaldos significativos para sus legisladores en la otra región, toda vez que son asociados como voceros de un Estado centralista y representantes de la burocracia serrana²⁶. Tanto la DP como ID tienen una composición regional del voto muy similar²⁷. Izquierda Democrática ha obtenido resultados significativos en provincias como Pichincha, Imbabura, Azuay, Carchi, Cañar y Bolívar. En tanto, en las que conforman la Costa sus rendimientos han apenas superado en todo el período el 15 por ciento, siendo El Oro donde más apoyo ha tenido y Guayas donde menos. ID también ha obtenido apoyos considerables en el Oriente, en particular, en la provincia de Morona-Santiago. En cuanto a la consistencia de los apoyos obtenidos se observa que de comenzar el período como un partido dominante (51 por ciento de los votos en Morona) ha pasado a ser veinte años después una agrupación grande (24 por ciento de los votos en El Oro). Lo cual lleva a reflexionar respecto a la inestabilidad del comportamiento de los votantes, a la relatividad de explicaciones monocausales en las motivaciones de los mismos y a la dificultad de desarrollar liderazgos consistentes y permanentes en la Costa.

Por su parte, la Democracia Popular ha conseguido sus mayores porcentajes de votos en la elección a diputados en la Sierra, principalmente, en Pichincha, Cotopaxi y Carchi. El partido también ha obtenido resultados significativos en provincias del Oriente. Su feudo electoral ha sido desde 1984 a 1992 Morona-Santiago, mientras que

26. Esto se encuentra directamente asociado con las particularidades de la sociedad civil serrana, principalmente quiteña, más vinculada al Estado central a nivel laboral; a diferencia de la Costa y, en especial de Guayaquil, donde la empresa privada y el sector informal comercial encuentran su mayor expresión.

27. En este tipo de análisis, donde los resultados no se presentan agregados por regiones, estos partidos presentan sus mayores apoyos en provincias del Oriente, siendo de esa región sus feudos electorales, esto es, donde consiguen apoyos superiores a su media nacional.

Guayas y Cañar han sido las provincias donde han conseguido menores apoyos, lo que ha llevado a que las elites políticas empleen diversas estrategias de captación de candidatos con el objeto de mejorar sus posibilidades en los comicios. En el subconjunto serrano no puede encontrarse una provincia que se haya mantenido como su feudo electoral en todo el período, ya que ha ido cambiando de una elección a otra, lo que corrobora una vez más la tendencia hacia la volatilidad del electorado en estos distritos.

Por último, es posible realizar un análisis de elección a elección. Este tipo de estudio indica los cambios que los partidos han experimentado en sus rendimientos provinciales. El análisis realizado muestra el alto nivel de volatilidad en los apoyos partidistas. De una elección a otra en la misma provincia los partidos han conseguido resultados diversos, lo que en ocasiones los lleva a perder todo lo que se había ganado en comicios anteriores. En el Cuadro V se presenta como un ejercicio complementario las variaciones en votos de una elección a otra agregadas por comicio. Así, es posible determinar los momentos en que los partidos han alcanzado mayor «éxito» electoral a diferencia de aquellos en los que han tenido más pérdidas en términos generales.

Cuadro V: Cálculo e lo que cada partido «ganó o perdió» de una elección a otra (1978-1996)

	1984-1978	1986-1984	1988-1986	1990-1988	1992-1990	1994-1992	1996-1994
DP		-4,01	58,68	-55,62	-16,98	-4,76	56,29
PSC	68,3	43,91	-27,64	124,65	22,91	53,93	-11,82
PRE		13,59	107,8	37,73	45,67	-15,18	108,61
ID	130,35	-113,2	134,34	-148,83	-48,43	0,14	-47,07

Objetivo: Mostrar las diferencias de una elección a otra de los partidos en las provincias de la Sierra y de la Costa. Su cálculo resulta de restar los porcentajes de votos válidos obtenidos por cada uno de los partidos en una elección de su anterior en cada provincia. Una vez obtenida la diferencia entre elecciones, se suman los votos -ganados- y se suman los perdidos y luego a los primeros se les resta los segundos y se obtiene la diferencia de votos entre dos elecciones obtenidas por un partido cualquiera.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales proporcionados por el TSE.

De la observación de los datos resulta que la Izquierda Democrática fue la que más apoyo perdió en las elecciones de 1990, precisamente los comicios de medio período en el que ejercía como partido de gobierno. En ese proceso electoral fue el momento en el que obtuvo su peor revés electoral de todo el ciclo. Al mismo tiempo, fue el partido que tuvo mayor crecimiento de una elección a otra de los cuatro estudiados. Su crecimiento más significativo ha sido en 1988, cuando ganó la Presidencia, la mayoría de escaños a diputados y las prefecturas provinciales. En tanto, la Democracia Popular ha tenido sus pérdidas más significativas en las elecciones de 1992, siendo en Pichincha la provincia donde menores apoyos obtuvo comparando con la elección anterior. En los comicios de 1988, la DP tuvo un crecimiento interesante en comparación con el proceso de 1984, luego experimentó diversas pérdidas, para recobrar en 1996.

Por su parte, el Partido Roldosista Ecuatoriano ha tenido en 1996 un interesante crecimiento con respecto a sus resultados anteriores. En ese año, Abdalá Bucaram consiguió ocupar la Presidencia de la República y obtuvo el mayor bloque de diputados hasta ese momento (19). Dos años después, a pesar de los pronósticos contrarios pronunciados desde diversos sectores tras la salida anticipada de Bucaram del Poder Ejecutivo Nacional, el partido consiguió consolidar su bloque legislativo (de 19 a 22) y mantener su fuerza política en el sistema de partidos. Asimismo, en provincias como Esmeraldas, Manabí, Cañar, Loja, Carchi ha incrementado en más de diez puntos su

votación. Finalmente, el Partido Social Cristiano comenzó a experimentar su mayor proceso de cambio en 1986, como se ha mencionado, consolidándose en elecciones posteriores de manera significativa especialmente en Guayas. Pero también presentando una votación significativa en determinadas provincias de la Sierra donde cuenta con fuertes liderazgos²⁸.

Elecciones para prefectos y alcaldes

En esta sección se analiza si las pautas regionales presentes a nivel legislativo (diputados provinciales y nacionales) respecto a los cuatro partidos grandes se mantienen o experimentan variaciones en los niveles seccionales (prefectos y alcaldes). Para llevar a cabo este tipo de aproximación se han tomado en cuenta una serie de consideraciones. En primer lugar, fue necesario incluir a todos los partidos a los efectos de comprender de mejor manera los resultados, aunque el análisis esté centrado en los cuatro partidos considerados más relevantes. En segundo lugar, lo «regional» fue desagregado en cada una de sus unidades, las provincias (para los prefectos) y en las capitales de provincia (para los alcaldes), debido a la naturaleza de las dignidades elegidas. Si para el estudio de los diputados se centró el análisis en la región, como un agregado de provincias, para la de prefectos y alcaldes se focalizó en la provincia, sin perder de vista su pertenencia regional. Así, se pretende determinar la naturaleza de los apoyos, si se corresponden con las tendencias encontradas en los niveles anteriores y si se han mantenido estables en el período analizado.

En cuanto a la naturaleza de la figura de prefecto, se debe destacar que los ciudadanos de cada una de las provincias eligen cada cuatro años y por votación directa un Consejo Provincial y un prefecto, siendo éste su máxima autoridad. Estas instituciones de representación se diferencian del sistema de delegación, constituidas por un gobernador que es designado directamente por el presidente de la República. Mientras el Consejo Provincial tiene a su cargo los asuntos relacionados con las zonas rurales de la provincia (vialidad, medio ambiente, riego y manejo de las cuencas hidrográficas), el gobernador es el representante del presidente, que coordina la ejecución de las políticas del Gobierno nacional en este ámbito político. Respecto al alcalde, autoridad máxima en cada ciudad capital de provincia, resulta elegido cada cuatro años por el voto directo de sus ciudadanos, teniendo a su cargo la administración de los asuntos referidos a la cosa pública local²⁹.

28. Cabe mencionar los apoyos obtenidos por Luis Fernando Torres en Tungurahua, Susana González en Azuay y Gilberto Vaca en Bolívar (para agosto de 2000 ambos legisladores se habían desafiado del PSC tras la crisis legislativa originada tras la elección del presidente del Congreso el 1 de agosto de ese año). También resulta importante señalar que el PSC conseguía ganar un escaño por Pichincha de la mano de un candidato que no era socialcristiano sino del Partido Liberal Ecuatoriano, el serrano Álvaro Pérez Intriago, quien también en 2000 se apartó del partido.

29. En el sistema ecuatoriano también existió hasta la reforma de 1998 la figura de presidente municipal. Los alcaldes y los presidentes municipales tenían las mismas funciones, la diferencia radicaba

En estos dos tipos de comicios es de esperar que las preferencias de los electores estuvieran condicionadas por los intereses regionales, toda vez que, junto a los consejeros provinciales y concejales cantonales, son los canales de representación que el sistema provee para satisfacer las necesidades de esos ámbitos de poder. Las ciudades capitales de provincia han sido claves en la constitución del factor-región como elemento político electoral (Villavicencio, 1990: 102), ya que han sido los escenarios principales del enfrentamiento político, como también los centros de difusión de discursos y de defensa de las identidades locales y regionales.

Una mirada preliminar conduce a pensar que los partidos que obtuvieron mayores apoyos en la Costa para las elecciones legislativas deberían haber ganado el mayor número de prefecturas y alcaldías en esa región y lo mismo tendría que ocurrir para los partidos con mayores apoyos en la Sierra. Si hablar de diferencias regionales supone también referirse a culturas políticas, relaciones sociales e identidades particulares, estas divisiones deberían plasmarse en el ámbito percibido más próximo por el ciudadano. De este modo, debería existir cierta correspondencia entre los resultados conseguidos en diferentes niveles institucionales por un mismo partido, con lo cual ID y DP deberían haber ganado pocas alcaldías y prefecturas en la Costa (por no mencionar ninguna) y lo mismo el PRE y el PSC en la Sierra ecuatoriana.

Del análisis general de los datos se deben señalar una serie de particularidades. Por una parte es importante destacar que para las elecciones de 1978 se reeditó a este nivel institucional el apoyo a los partidos de corte tradicional, en particular, aquellos tres que habían monopolizado la escena política antes de 1970: el conservador, el liberal y el populismo con el CFP. De este modo, las elecciones fundacionales postransición para prefectos estructuraron el sistema de partidos en base al esquema existente en los períodos anteriores a la dictadura de Rodríguez Lara y del Triunvirato (1972-1977). En estos comicios el PCE ganó cinco alcaldías y seis prefecturas mientras que el PLRE consiguió cuatro alcaldías y tres prefecturas. El factor regional no condicionó, en esa oportunidad, los resultados electorales; o dicho de otro modo, no es factible determinar una preferencia específica para uno u otro según fuera la región. Lo que sí es posible establecer es que ninguno de los dos partidos volvió a conseguir tantas dignidades en una misma elección en los comicios que siguieron.

Por otra parte, es relevante mostrar que al llevar a cabo el análisis por provincia se observa que el escenario provincial aparece fragmentado tanto por el comportamiento de los votantes como por la diversidad de la oferta partidista. Los cálculos de volatilidad electoral agregada señalan que los votantes han cambiado su voto en cerca del 50 por ciento en cada provincia en el período analizado. En el Cuadro VI se encuentran los cálculos de volatilidad electoral agregada en cada provincia en los diferentes pares de años en que hubo comicios para elegir prefectos. Junto a los cambios en las preferencias

en que el alcalde se elegía en las capitales de provincia y en las ciudades de más de 50.000 habitantes. Tras la reforma constitucional de 1998 se eliminó la figura del presidente municipal y se generalizó la de alcalde para todos los ejecutivos cantonales.

Cuadro VI: Volatilidad electoral agregada en provincias de la Sierra y de la Costa ecuatoriana (1978-1996)

Sierra	Pichincha	Tungurahua	Loja	Imbabura	Chimborazo	Cotopaxi	Carchi	Cañar	Bolívar	Azuay
1984-1978	64,74	58,84	72,46	62,01	69,40	61,17	73,1	70,82	35,04	70,53
1988-1974	64,36	48,08	38,39	48,71	24,06	37,73	21,1	43,53	73,36	48,81
1992-1988	37,06	47,06	31,74	26,01	58,54	39,60	59,8	30,06	59,54	43,61
1996-1992	53,91	59,48	46,23	38,02	65,04	44,45	20,1	32,35	40,99	24,23
Media	55,02	53,37	47,20	43,69	54,26	45,74	43,5	44,19	52,23	46,79

Costa	Manabí	El Oro	Los Ríos	Guayas	Esméraldas
1984-1978	60,09	71,60	66,51	59,58	64,52
1988-1974	38,85	33,38	34,80	54,82	44,65
1992-1988	46,09	61,20	41,76	46,81	81,06
1996-1992	47,08	53,71	28,69	15,40	53,76
Media	48,18	49,97	42,94	44,15	61,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales proporcionados por el tse.

de los electores, también ha habido variaciones en la oferta partidista, la que ha alcanzado niveles bastante altos, si se considera que cerca de 16 partidos han obtenido una o más prefecturas en estos veinte años. Tanto los datos de volatilidad electoral agregada como los de fragmentación de la oferta partidista se corresponden con la tendencia general del sistema político ecuatoriano en otros niveles institucionales.

En cuanto al estudio de los datos agregados a nivel regional para prefectos, éstos apuntan en el mismo sentido que los de las elecciones legislativas: la DP y la ID han obtenido más apoyos en la Sierra y el PRE y el PSC en la Costa. El Cuadro VII presenta de manera resumida los resultados de las seis elecciones realizadas en el período (1979, 1984, 1988, 1992, 1996 y 2000). En el mismo se observa que la tendencia regional manifestada en las elecciones a diputados (provinciales y nacionales) se corrobora cuando se analizan los resultados en niveles inferiores y desagregados por provincia. Por una parte, se mantiene la dificultad de los partidos serranos para conseguir cargos en las provincias costeñas. Izquierda Democrática, partido que obtuvo el mayor número de gobiernos seccionales en todo el período (51), sólo consiguió ubicar en la Costa a cuatro de sus candidatos a prefectos y a tres de sus candidatos a alcaldes. La Democracia Popular, por su parte, sólo ganó una prefectura y una alcaldía en provincias de esa región (obteniendo 3 prefecturas y 8 alcaldías en la Sierra). En tanto, el PRE en los veinte años de experiencia democrática ha conseguido una prefectura en la Sierra (Chimborazo) y el resto en la Costa y el Oriente (10 prefecturas en la Costa y 2 en la Amazonía). El triunfo en Chimborazo es parte de un proceso de expansión organizada desde la propia dirección del movimiento para captar mayores apoyos electorales. Como se ha mencionado, el PRE desde hace algunos años ha estado reclutando su voto en ciudades intermedias y en zonas específicas de la Sierra central. Con ello pretende perder su condición de agrupación estrictamente guayaquileña para *cooptar* una base social más heterogénea integrada por indígenas y población mestiza³⁰, toda vez que esa población es parte del fenómeno de migración interna que se da en el país: residen en

30. Resulta interesante la competencia que se da entre el PSC y el PRE en este cantón, el más poblado del país. Tradicionalmente fue central el conflicto por la apropiación del suelo que enfrentaba a los terratenientes con los sectores migrantes de bajos recursos que se han instalado en los alrededores de la ciudad puerto. El conflicto actual que ha superado al del suelo urbano es el de los servicios. Los partidos tienen que ser capaces de proporcionar servicios colectivos y, en particular, agua potable. En torno a esos temas se da el enfrentamiento entre las dos agrupaciones.

Cuadro VII: Prefecturas y alcaldías de las capitales de provincia (1978-2000)

	1978		1984		1988		1992		1996		2000	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
Amazónica (Oriente)												
Macas (Morona)	PCE	PCE	DP	ID	ID	ID	DP	PUR	ID	ID	MUPP-NP	PRE
Nueva Loja (Lago Agrio)							DP	PRE	PSC	PSC	MUPP-NP/ MPD	MPD/ MUPP-NP
Puyo (Pastaza)	ID	FADI	FADI	PD	ID	ID	FADI		L 21	PSC	MFP	
Tena (Napo)	ID	ID	ID	CFP	ID	PCD	CFP				PSC/UA/ FRA/AA	PSC/UA/ FRA/AA
Orellana (Orellana)											PSC/ FRA/MAA	
Zamora (Zamora)	PCE	PLRE	PLRE	PLRE	ID	PSE	PRE	PSE	PRE	PSC	ID/DP/MI	DP/NZ
Costa												
Babahoyo (Los Ríos)	CFP	ID	PSC	CFP	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PSC
Esmeraldas (Esm.)	CFP	CFP	FADI	DP	CFP	PSC	PSC	ID	PRE	PRE	PRE	MPD
Guayaquil (Guayas)	CFP	APRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PSC	PSC	PSC	PSC	PSC	PSC
Machala (El Oro)	CFP	PNR	ID	MPD	ID	PRE	DP	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE
Portoviejo (Manabí)	APRE	PLRE	ID	PCD	ID	PLRE	PSC	ID	PRE	PRE	PRE	PRE
Insular												
San Cristóbal (Galáp.)	-	CFP	-	FRA	-	PRE	-	ID	PSC	PSC	PSC	DP-UDC
Sierra												
Ambato (Tungurahua)	PLRE	PSE	ID	PSC	ID	PSE	PSC	PSC	AL 2-14	PSC	ID/DP/ PS-FA	ID/DP/ PS-FA
Azogues (Cañar)	PCE	PCE	ID	ID	ID	ID	PSC	PSE	ID	PSC	MPD/ PS-FA	MPD/ PS-FA
Guena (Azuay)	PCE	PCE	DP	PD	ID	ID	ID	DP	DP	MUPP- NP	DP-UDC	MC/NP
Guaranda (Bolívar)	PLRE	ID	ID	DP	ID	ID	PSC	DP	PSC	PSC	MUPP-NP	MUPP-NP
Ibarra (Imbabura)	PSC	CFP	ID	ID	ID	PSE	PSE	PSE	ID	ID	ID/ MUPP-NP	ID/ MUPP-NP
Latacunga (Cotopaxi)	CFP	PLRE	PLRE	FRA	ID	DP	PSC	PSC	PSC	PSC	MUPP-NP	PSC
Loja (Loja)	PCE	PCE	ID	PD	ID	ID	PSC	MPD	CFP	DP	PSC	DP
Quito (Pichincha)	PLRE	PLRE	PSE	PD	ID	DP	DP	DP	AL 2-14	DP	ID	ID
Riobamba (Chimborazo)	PSE	PSE	ID	ID	ID	PSE	PUR	MPD	PRE	L 21	MAP	ID/MPD/ MUPP-NP/ PS-FA
Tulcán (Carchi)	PCE	PCE	ID	PCE	ID	ID	PSE	PSE	PCE	PSE	ID	ID

AL 2-14 = ALIANZA 2-14.
 L 21 = LISTA 21.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales del ISE.

la Costa pero votan en la Sierra. También es importante su presencia cada vez mayor en Santo Domingo de los Colorados y en los barrios de Quito, donde grupos vinculados a Santiago Bucaram han comenzado a organizar las bases.

Los datos de ID, el PRE y la DP confirman ampliamente los resultados obtenidos para las elecciones legislativas respecto al sesgo espacial del voto en el electorado ecuatoriano. Pero no ocurre lo mismo con el PSC, partido que en los otros niveles cuenta con mayor apoyo costeño. En el análisis de los gobiernos seccionales no se manifiesta una determinada homogeneidad por parte de los apoyos a los socialcristianos. A diferencia del PRE, por ejemplo, que también se presentaba como un partido eminentemente costeño, los socialcristianos gozan de apoyos importantes en la Sierra. De las 16 prefecturas ganadas siete corresponden a la Sierra, seis a la Costa, pero la mayor diferenciación se manifiesta en el nivel de las alcaldías donde de las 17 ganadas, ocho corresponden a la Sierra y sólo cinco a la otra región, dos de ellas en Guayaquil (las gestiones de Febres Cordero), una en Esmeraldas en 1988 y Babahoyo en 2000, espacio controlado por las familias Touma y Marún Rodríguez del PRE.

Finalmente, los resultados de la última elección para alcaldes también muestran la tendencia a la conformación de alianzas coyunturales, en torno a personalidades, más que a ideologías o propuestas programáticas concretas. La revisión del Cuadro VII

presenta un registro de las posibles combinaciones de acuerdos entre las elites políticas locales para ganar una elección, muchas veces agregando intereses de partidos que en el nivel nacional se encuentran enfrentados.

Esto muestra que los resultados obtenidos de manera agregada difuminaban las peculiaridades provinciales de las votaciones. Por ello resulta necesario realizar el análisis de las elecciones a prefectos y alcaldes, toda vez que permiten interpretar esas matizaciones. Estos datos, por tanto, abonan la hipótesis de que el PSC cuenta con apoyos nacionales, a diferencia de los demás que presentan una mayor concentración del voto a nivel provincial. Los resultados señalan además que ningún partido ha ganado para sí las dos instancias (prefecturas o alcaldías) en todo el período; aunque ha habido partidos que han obtenido una prefectura o una alcaldía en tres o más oportunidades de manera consecutiva: el PRE en Babahoyo (capital de Los Ríos) tanto para prefectura como para alcaldía y la DP en Quito (capital de Pichincha y del país) al nivel de alcaldía. Por el contrario, hay casos extremos como los de San Cristóbal (capital de Galápagos), Tena (capital de Napo), Esmeraldas (capital de Esmeraldas), Loja (capital de Loja), donde desde 1979 ningún partido ha gobernado en dos ocasiones la misma alcaldía (Cuadro VII).

Otra manera de conocer el peso nacional de los partidos resulta de evaluar el porcentaje de votos válidos conseguidos en cada distrito electoral por un mismo partido. El sistema electoral ecuatoriano establece que un partido es nacional cuando obtiene más del 5 por ciento de los votos válidos en 10 o más circunscripciones electorales. Un análisis en este sentido permite destacar las diferencias en el peso relativo de los partidos en cada una de las provincias que integran una región particular. Como se observa en el Cuadro VIII los partidos han obtenido apoyos dispares. Si se emplea la clasificación de partidos «pequeños», «grandes» y «dominantes»³¹ es posible observar que la ID es una agrupación en la que sus candidatos han conseguido superar el 5 por ciento de los votos en 63 distritos en todo el período (y en sólo 15 han alcanzado menos del 5 por ciento de los votos válidos). Esto permite señalar que a través de los veinte años ha sido el partido con apoyos más consistentes de una elección a otra. En este sentido la ID es la que ha conseguido mayor cantidad de distritos con apoyos más altos, esto es, en la franja entre el 15 y el 45 por ciento de los votos válidos, seguidos por los socialcristianos. Los resultados obtenidos parecieran corroborar la idea de Conaghan (1995) de que la ID cuenta

31. A partir del peso electoral de los partidos y sus expectativas de éxito a corto plazo se puede identificar entre partidos dominantes, grandes y pequeños (GEDDES, 1996). Dominantes son los que cuentan con el apoyo electoral de al menos un 45 por ciento, los grandes son los que obtienen apoyos superiores o iguales al 15 por ciento y los pequeños los que no reciben un número de votos relevantes. En el presente análisis se incluirá a aquellos que obtuvieran menos del 15 por ciento de los apoyos. También se tomará en cuenta un cuarto segmento en el que se considerarán a los partidos que (en el nivel de análisis que fuera) no obtuvieran más del 5 por ciento de los votos válidos en esa circunscripción. A los efectos de este estudio esta clasificación se realizará tomando en cuenta la variable temporal y, por tanto, aunque en algunas circunscripciones los partidos aparezcan como dominantes en alguna elección se considerarán las medias de resultados obtenidas en todo el período (1978-1998) para las elecciones legislativas.

Cuadro VIII: Elecciones a perfectos (1978-1996)

Partido Social Cristiano

AÑO	Menos del 5%		Distritos c/- del 5%	Distritos c/+ del 5%	Entre 5 y 15% Partido pequeño		15 a 45% Partido grande		Más de 45% Partido dominante	
	Costa	Sierra			Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra
1978	3	9	12	3	2	1				
1984	4	8	12	3		2	1			
1988	1	3	4	11	2	4	2	3		
1992				15		5	4	5	1	
1996		1	1	14		1	4	8	1	
			29	46	17		27		2	

Democracia Popular

AÑO	Menos del 5%		Distritos c/- del 5%	Distritos c/+ del 5%	Entre 5 y 15% Partido pequeño		15 a 45% Partido grande		Más de 45% Partido dominante	
	Costa	Sierra			Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra
1978				-						
1984	1	1	2	13	3	7	1	2		
1988	2		2	13	2	6	1	4		
1992	4	5	9	6	1	3		2		
1996	2	3	5	10	2	2	1	5		
			18	42	26		16		-	

Izquierda Democrática

AÑO	Menos del 5%		Distritos c/- del 5%	Distritos c/+ del 5%	Entre 5 y 15% Partido pequeño		15 a 45% Partido grande		Más de 45% Partido dominante	
	Costa	Sierra			Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra
1978	3	3	6	12	2	3		5		2
1984	1		1	13	1		3	8		1
1988				15	1	2	4	8		
1992	2		2	17	2	6	1	8		
1996	5	1	6	6				5		1
			15	63	17		37		4	

Partido Roldosista Ecuatoriano

AÑO	Menos del 5%		Distritos c/- del 5%	Distritos c/+ del 5%	Entre 5 y 15% Partido pequeño		15 a 45% Partido grande		Más de 45% Partido dominante	
	Costa	Sierra			Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra
1978				-						
1984	4	8	12	4		3	1			
1988	1	1	1	14	2	9	3			
1992		1	1	14		5	5	4		
1996		1	1	14		6	2	3	3	
			15	46	25		18		3	

Cálculo realizado sobre el total de votos válidos de cada circunscripción.
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales proporcionados por el ISE.

con la base de apoyo más amplia en las veinte provincias ecuatorianas. En el Cuadro IX es posible encontrar un análisis pormenorizado respecto a esta situación, de la que cabe destacar los resultados del PSC en 1978 y 1984; de la ID en 1992; de la DP en 1992 y 1996 y, finalmente, del PRE en 1984, dado que en esas oportunidades en el nivel de perfectos no alcanzaron un respaldo consistente.

III. PERCEPCIONES DE LAS ELITES POLÍTICAS HACIA LO REGIONAL.

REFLEXIONES SOBRE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN UN SISTEMA FRAGMENTADO

Una vez abordado el análisis electoral y de manera complementaria a éste, se busca conocer la percepción que las elites ecuatorianas tienen de la cuestión regional, toda vez que diferentes sucesos muestran una cierta radicalización de las elites políticas

respeto a este tema. El objetivo es determinar su importancia entre los políticos del país andino así como también identificar sus posiciones respecto a conflictos que pudieran generarse entre los intereses regionales y los partidistas. Asimismo, análisis de este tipo también permiten abordar un problema central de la relación entre ciudadanos y elites políticas: el de la representación política. A partir de las respuestas de los legisladores es posible conocer su visión respecto a la naturaleza y calidad de la representación desde una perspectiva empírica³², lo que lleva a analizar necesariamente al *focus* de representación.

Referirse al *focus* de representación supone analizar el tipo de interés que defienden los representantes, que pueden ser los de una determinada circunscripción como los de toda la nación, esto es intereses localistas frente a otros de carácter más generalista. El primer paso para determinar la naturaleza del *focus* de representación es establecer cuál es la idea que los diputados tienen sobre a quiénes representan. Se trata de determinar si entre los legisladores ecuatorianos es prevaleciente la concepción del mandato representativo que sostiene que el diputado representa al conjunto de electores de la nación o que por el contrario prevalezca la noción de que representan a un distrito en particular, una provincia o a una determinada región por ejemplo.

Los datos muestran no sólo que la cuestión regional es importante para los legisladores³³ sino que además tienen en su mayoría una visión clásica de la representación como mandato representativo: el 76 por ciento señala que representa a todos los ecuatorianos³⁴. Aun así, un grupo importante (cerca del 22 por ciento de los legisladores) sostiene que ellos representan a los electores de su circunscripción, lo que lleva a pensar en un mandato de carácter más localista. De este modo, habría un grupo importante de legisladores que cree que sus representados son los ciudadanos de su provincia y no los de todo el país.

Esta idea encuentra más fundamento si se analizan otros indicadores de la misma encuesta que señalan una mayor importancia de la representación localista frente a la

32. La noción de representación más extendida es aquella que sostiene que representar es *estar presente de nuevo*. El verbo representar tiene múltiples significados. Puede ser entendido como «...sustituir, actuar en lugar de, en nombre de alguien, cuidar los intereses de alguien o algo, evocar simbólicamente a alguien o algo, personificar...». Más allá de las diferentes nociones que se consideren en el análisis, los legisladores son precisamente los que en nombre de los ciudadanos toman decisiones. Tomar en cuenta la visión que ellos mismos tienen respecto a *quiénes son los ciudadanos a los que ellos representan* puede contribuir en una comprensión más acabada de la representación política en Ecuador.

33. El 32 por ciento de los políticos entrevistados en 1998 señalaron que la descentralización y democratización regional era el tema más relevante para la consolidación de la democracia, por delante de otras cuestiones como el consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas (25 por ciento) o el desarrollo de procesos electorales limpios y libres (21 por ciento). En esta postura no hay diferencias entre la procedencia regional de los diputados entrevistados ni en su adscripción partidista. Políticos de la Sierra y de la Costa de los cuatro partidos políticos coincidieron en este punto.

34. Investigación sobre Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1998-2000) realizada por el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca y el Centro de Investigaciones Sociológicas de España.

Cuadro IX: Posiciones de los diputados respecto a temas relacionados con la región y su gestión legislativa

Los políticos que señalaron que había temas que no debían estar sujetos a disciplina de voto, respondieron acerca de cuáles eran esos temas: Pregunta 25

	PSC	DP	PRE	ID	Otros	Total
Los temas morales y religiosos	63	23	25	33	100	33
Los temas de interés nacional	12	18	8	0	0	10
Los temas de interés regional	25	12	25	0	0	17
Los temas políticos	0	0	0	17	0	2
Los temas económicos	0	12	17	7	0	13
Los temas sociales	0	6	25	17	0	10
No sabe	0	6	0	33	0	6
No contesta	0	23	0	3	0	8
N	8	17	12	6	1	48

¿Qué grado de importancia, mucha, bastante, poca o ninguna, concede usted durante el desarrollo de su labor parlamentaria a conseguir recursos para su provincia? Pregunta 28

	PSC	DP	PRE	ID	Otros	Total
Mucha importancia	23	26	36	11	29	26
Bastante importancia	11	9	18	0	29	11
Poca importancia	23	36	9	59	14	28
Ninguna importancia	31	16	14	6	14	17
	12	10	9	6	14	11
No contesta		3	14	18	0	7
N	26	31	22	17	7	112

Y cuando hay un conflicto entre las necesidades de su provincia y las posiciones de su partido político, usted suele votar ... (responden sólo los diputados que conceden mucha o bastante importancia a conseguir recursos para su provincia) Pregunta 28

	PSC	DP	PRE	ID	Otros	Total
Siempre con el partido	22	9	0	50	0	9
Siempre de acuerdo a las necesidades de su provincia	45	73	75	50	50	68
Se abstiene en esa votación (no leer)	11	0	0	0	0	2
Se ausenta del Congreso y no vota (no leer)	11	0	0	0	0	2
Depende de los temas (no leer)	0	18	0	0	0	5
No contesta	11	0	25	0	50	14
N	9	11	12	2	4	32

Pensando en el trabajo que desempeña como diputado, ¿cuál es el grado de importancia, mucha, bastante, poca o ninguna, que otorga Ud. durante su actividad parlamentaria a los siguientes aspectos? Pregunta 56

Representar los intereses de su provincia	PSC	DP	PRE	ID	Otros	Total
Mucha	73	49	91	71	57	68
Bastante	23	32	9	12	43	21
Poca	0	13	0	12	0	5
Ninguna	0	3	0	5	0	2
No contesta	4	3	0	0	0	4
N	26	31	22	17	7	112

¿Hasta qué punto: mucho, bastante, poco o nada, tiene usted en cuenta la opinión de cada uno de los siguientes grupos, personas o instituciones cuando toma decisiones políticas? Pregunta 59

Los electores de su circunscripción	PSC	DP	PRE	ID	Otros	Total
Mucho	65	55	82	65	29	61
Bastante	31	32	18	29	71	30
Poco	4	10	0	6	0	8
Nada	0	0	0	0	0	0
No contesta	0	3	0	0	0	1
N	26	31	22	17	7	112

Fuente: PELA (1998).

generalista. Las respuestas a la pregunta acerca de qué grupos se tienen en cuenta al momento de tomar decisiones contribuye en este sentido. El 61 por ciento de los legisladores señalaron que al momento de tomar decisiones se escuchaba preferentemente a los electores de su circunscripción, que en el caso de Ecuador sería entendida como la provincia, por encima de otros grupos y sectores como la opinión pública, el líder de su partido, otros diputados de su agrupación, los grupos de interés o los medios de comunicación.

Otro indicador que también apoya la idea de que la noción de representación política de los diputados ecuatorianos es de carácter localista (o si se quiere regional) es la

pregunta acerca de los conflictos entre partido y provincia. Los miembros de los partidos sostuvieron que en el caso de que hubiera un conflicto entre los intereses de su partido y los de su provincia, ellos preferirían defender a su provincia. El 68 por ciento de los entrevistados se manifestaron en este sentido. Es más, al consultárseles acerca de la importancia de representar los intereses de su provincia en el marco de su actividad legislativa, el 68 por ciento respondió que esa tarea era muy importante para él como diputado y que al momento de pronunciarse en el Plenario no se le podía obligar a mantener la disciplina de voto en temas de interés regional (17 por ciento). Asimismo, y a pesar de que la Constitución prohíbe expresamente que los legisladores gestionen recursos para sus provincias³⁵, el 37 por ciento de los diputados señaló que ésta era una tarea importante en su labor legislativa.

Por último, cabe destacar que la presencia de diferencias significativas a nivel regional y la percepción que las elites tengan respecto a ellas inciden en las estrategias electorales de los partidos, tanto en el estilo de la campaña política como en la selección de los candidatos para los cargos de representación popular. Los partidos que tienen tradicionalmente posiciones dominantes en un espacio territorial determinado, en los que sus elites cuentan con una identidad fuertemente diferenciada, buscan «captar» como candidatos a quienes representan identidades de la región donde ellos tienen dificultades para conseguir sus apoyos como también desarrollan estrategias comunicacionales acordes con los valores e identidades de cada una de las regiones.

IV. CONCLUSIONES

En una entrevista realizada en Quito en agosto de 1998 un relevante político ecuatoriano, ex presidente de la República, me señalaba:

«El Ecuador se expresa en dos países, en dos formas de vida, en dos geografías, en dos historias. Un político en Ecuador cuando habla es muy posible que lo haga para Guayaquil y la Costa y cuando lo hace acá es muy posible que lo haga para Quito, y la Sierra y no para Guayaquil y la Costa. Hay un discurso populista, sustentado en los sentimientos, en la retórica que encuentra adeptos en la Costa y hay un discurso moderno, sustentado en la razón, en los hechos, en las ideas... hay dos auditorios diferentes... Nuestros líderes costeños tienen más votos en la Sierra, porque participan y representan este modo político nuestro que tiene que ver con la modernidad...»³⁶.

35. El artículo 135 señala: «... Prohíbese a los diputados ofrecer, tramitar, recibir o administrar recursos en nombre del Presupuesto del Estado, salvo los destinados al funcionamiento administrativo del Congreso Nacional...». Constitución de la República del Ecuador (1998).

36. Declaraciones personales en entrevista a la autora en Quito en agosto de 1998.

El análisis de los datos presentados permite corroborar el argumento básico de esa declaración, esto es, la incidencia de la variable regional en el sistema de partidos ecuatoriano y, particularmente, la existencia de partidos políticos fracturados regionalmente. Aun cuando existen altos niveles de volatilidad agregada de una elección a otra es posible establecer en los diferentes niveles institucionales (diputados nacionales, provinciales y prefecturas) ciertos patrones de comportamiento electoral de los ciudadanos, lo que hace que determinadas agrupaciones no tengan posibilidades reales de ganar una elección en regiones específicas del país, a no ser que, a pesar de su origen regional, se ofrezcan en los candidatos los atributos que son evaluados como positivos por el electorado de ese espacio regional.

La diferenciación regional en términos generales es la variable que permite explicar las estrategias de los partidos, a raíz de su incidencia en los alineamientos de los votantes. Esto ocurre principalmente en las elecciones a diputados nacionales, provinciales y prefectos; más que en niveles locales donde adquiere mucha importancia quién sea el candidato, lo que muestra el carácter personalista de la política ecuatoriana, principalmente, a nivel local (pero no únicamente en este ámbito). Aun así resulta importante tener presente otros factores que inciden significativamente sobre ello, en particular, en las prácticas políticas de los votantes a nivel local como la personalización de la política, la presencia de redes clientelares y las coyunturas específicas que rodean a cada elección. Esa dispersión regional está asociada a la presencia de líderes locales, y su entramado de relaciones sociales y clientelares, que le permiten mantener su apoyo más allá del partido que en ese momento represente. También se da el caso de partidos que tienen votos concentrados en una provincia determinada, la que cuenta con mucho más peso por el número de electores que otra, lo que desvirtúa la verdadera naturaleza de los apoyos a ese partido ya que pareciera ser que contara mucho más como un partido nacional pero cuando se baja al nivel de las prefecturas y las alcaldías esa importancia se reduce toda vez que los apoyos están concentrados en un feudo determinado o están dispersos en provincias con menor «peso» electoral (el PRE en la Costa, en particular, en Los Ríos y Guayas). Por último, también hay casos de partidos que tienen serias dificultades para *entrar* en una región pero no cuentan con feudos estables y significativos para todo el período (ID que presenta una votación mayormente distribuida en las provincias serranas pero que no ha tenido posibilidad de ingresar en la Costa y la DP que tampoco ha podido ingresar en la Costa y que tiene apoyos diversos en la Sierra).

Los datos presentados tienden a reafirmar la idea de que no es posible referirse a la existencia de partidos nacionales en el Ecuador. Hay partidos que tienen exclusivamente una presencia regional o provincial, mientras que muy pocos de ellos tienen una votación relativamente distribuida en todo el territorio pero que no alcanza para convertirlo en un partido nacional fuerte (ID y hasta el caso del PSC). La permanencia de esta base de división conduce a pensar en las incapacidades de los partidos ecuatorianos para ejercer eficazmente su función de integración puesto que son los agentes que deberían conseguir que los votantes se alíen entre ellos por encima de las diferencias que generan esos conflictos. Los partidos se enfrentan a un interesante dilema y, parece ser, cada vez

mayor: cómo captar el electorado disponible en otra región sin perder sus votantes cautivos. Si bien esta paradoja es propia de cualquier partido, en cualquier elección, en el caso ecuatoriano se agrava si se considera que en los espacios donde tradicionalmente se pierde (o en los que se gana) existen sociedades regionales fuertemente enraizadas con sus propias identidades, grupos sociales, redes de influencias y entramados institucionales que «demandan» que los candidatos representen determinados atributos que ellos consideran como positivos. Así, la cuestión es cómo representar a «*monos y noruegos*» (costeños y serranos) si son tan diferentes y expresan identidades opuestas. Las consecuencias de todo esto se manifiestan esencialmente en la dificultad para gobernar el sistema político puesto que las tendencias identificadas conducen a la fragmentación y al conflicto.

V. BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLINI, Stefano y MAIR, Peter. *Identity, Competition and Electoral Availability*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- BURBANO DE LARA, Felipe. Límites y alcances del regionalismo. *Iconos*, 1998, n.º 5 (agosto) (Quito: FLACSO).
- BUSTAMANTE, Fernando. La política de la autonomía. *Ecuador Debate*, 2000, n.º 48 (diciembre), 25-36 (Quito: Centro Andino de Acción Popular).
- CONAGHAN, Catherine. Partidos Débiles, políticos «indecisos» y tensión institucional: el presidencialismo en Ecuador, 1979-1988. En LINZ, Juan y VALENZUELA, Arturo. *Las crisis del presidencialismo. 2. El caso de Latinoamérica*. Madrid: Alianza, 1998.
- Politicians against Parties: Discord and Disconnection in Ecuador's Party System. En MAINWARING, Scott y SCULLY, Timothy (eds.). *Building Democratic Institutions*. Stanford: Stanford University Press, 1995.
- CHIRIBOGA, Manuel. Región y Participación Política. *Ecuador Debate*, 1983, n.º 3, 31-41 (Quito: CAAP).
- DURÁN, Jaime. El triunfo de un nuevo caudillo. En RIAL, Juan y ZOVATTO, Daniel. *Urnas y Desencanto Político*. San José: CAPEL, 1998.
- GEDDES, Barbara. Initiation of New Democratic Institutions in Eastern Europe and Latin America. En LIJPHART, Arend y WAISMAN, Carlos H. (eds.). *Institutional Design in New Democracies: Eastern Europe and Latin America*. Oxford: Westview Press, 1996, pp. 15-43.
- FREIDENBERG, Flavia. Percepciones Ciudadanas hacia la Democracia y las Instituciones Políticas en los Países Andinos. *Ecuador Debate*, 2000, n.º 50, 205-218 (Quito: CAAP).
- HURTADO, Osvaldo. *El poder político en el Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1977.
- *Política democrática. Los últimos veinticinco años*. Quito: CEN y FESO, 1990.
- INGLEHART, Ronald. The Changing Structure of Political Cleavages in Western Society. En DALTON, R.; FLANAGAN, S. y BECK, P. (eds.). *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?* Princeton: Princeton University Press, 1984.
- LEÓN, Juan. *Elecciones, votos y partidos*. Quito: CEDIME, 1987.
- LAAKSO, M. y TAAGEPERA, R. Effective number of parties. A measure with application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 1979, vol. 12, 3-27.

- LIJPHART, Arend. *Sistemas electorales y sistemas de partidos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1995.
- LIPSET, Seymour y ROKKAN, Stein. El partido político: agente de conflicto e instrumento de integración. En BIMBAUM, P. y CHAZEL, F. *Sociologie Politique*. Paris: Colin, 1971. (Traducción castellana en: CALANCHINI, Juan. *Partidos Políticos 2*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política y Fundación de Cultura Universitaria, 1991).
- MAIGUASHCA, Juan (ed.). El Proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895, cap. 7. En MAIGUASHCA, Juan. *Historia y región en el Ecuador*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1994.
- MARTZ, John. *Ecuador: Conflicting Political Culture and the Quest for Progress*. Boston: Allyn and Bacon, 1972.
- MEJÍA, Andrés. *¿Una democracia ingobernable? Arreglos constitucionales, partidos políticos y Elecciones en Ecuador: 1979-1996*. México: ITAM, 1996.
- MENÉNDEZ CARRIÓN, Amparo. Región y elecciones en Ecuador: 1952-1988. Elementos para el debate. *Documentos de Trabajo*, n.º 6 (Quito: FLACSO-Sede Ecuador, 1991).
- MARDESIC, Vjekoslav. *Estadísticas electorales del Ecuador, 1978-1987*. Quito: ILDIS, 1987.
- MONTERO, José Ramón. Las elecciones legislativas. En COTARELO, Ramón (comp.). *Transición política y consolidación democrática*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986.
- MONTÚFAR, César. Ecuador: datos presidenciales de 1988. *Revista Mexicana de Sociología*, 1990, Año LII, n.º 4 (octubre-diciembre): 155-176 (México: UNAM).
- OÑATE, Pablo y OCAÑA, Fernando. *Análisis de datos electorales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999.
- PACHANO, Simón. Problemas de representación y partidos políticos en Ecuador. En MANZ, Thomas y ZUAZO, Moura (coords.). *Partidos políticos y representación en América Latina*. Caracas: ILDIS-Edit. Nueva Sociedad-Friederich Ebert, 1999.
- *Democracia sin sociedad*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1996.
- *Los diputados, una élite política*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1991.
- PEDERSEN, Morgens. Changing patterns of electoral volatility in European Party Systems, 1948-1977. En DAALDER, Hans y MAIR, Peter (eds.). *Western European Party Systems. Continuity and Change*. London: Sage, 1983.
- QUINTERO, Rafael y SILVA, Erika. Estado, Nación y Región. Algunos elementos teóricos para su análisis. *Ecuador Debate*, 1983, n.º 3, 61-69 (Quito: CAAP).
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco. Introducción al sistema electoral ecuatoriano. *Documentos de Trabajo*, n.º 3 (Quito: FEUCE y Maestría en Ciencias Políticas y de la Administración Pública [PUCE], 1999).
- TRUJILLO, Jorge. La cuestión regional en el Ecuador. *Ecuador Debate*, 1983, n.º 3, 53-60 (Quito: CAAP).
- VILLAVICENCIO, Gaitán. Diferencias regionales y evolución política electoral en el Ecuador: aproximación comparativa, 1978-1989. En TSE. *Análisis de los procesos electorales*. Quito: CEN, 1990.

Bases de Datos

PROYECTO ELITES PARLAMENTARIAS IBEROAMERICANAS (PELA). Volumen 4: Ecuador. Salamanca y Madrid: Universidad de Salamanca y CIS, 1996.

PROYECTO ELITES PARLAMENTARIAS IBEROAMERICANAS (PELA). Cuaderno 23: Ecuador. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA (PPAL). Ecuador. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999.

Artículos Periodísticos

AUTOR ANÓNIMO. «Socialcristianos que aspiran tomar el poder», publicado en *El Telégrafo*, el 19 de septiembre de 1991.